

**6413** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 4 de enero de 2003, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 4 de enero de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 14 de febrero), por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Área de conocimiento: "Química Física".

Concurso número: T.U. 61/02.

Comisión titular:

Vocal Tercero: Don Rafael Llopis Castelló, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.»

Debe decir:

«Área de conocimiento: "Química Física".

Concurso número: T.U. 61/02.

Comisión titular:

Vocal Tercero: Don Rafael Llopis Castelló, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.»

Ciudad Real, 11 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.